



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**30 de Enero de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Blas Jesús Imbroda modera hoy una mesa redonda en el Senado sobre el Holocausto
MELILLA HOY

Los ciudadanos podrán consultar datos del Catastro en los colegios de abogados
EL NORTE DE CASTILLA

El Colegio de Abogados ampliará servicios y se convierte en punto de información
catastral LA OPINIÓN DE ZAMORA

El Colegio de Abogados analiza la Ley de Dependencia en unas jornadas
LIBERTAD BALEAR

El Col·legi d'Advocats pide otro juzgado de familia DIARI DE TERRASSA

Un sistema pionero en España permite a los bercianos sin recursos económicos elegir
abogado de oficio EL MUNDO

Jueces y abogados rechazan construir el Campus en la zona propuesta por el PSOE
EL DIA DE VALLADOLID



Miércoles, 30 de Enero de 2008
30 de enero de 2008, 9:07:58 AM

POLÍTICA

Blas Jesús Imbroda modera hoy una mesa redonda en el Senado sobre el Holocausto

El Senado acoge desde ayer la celebración del prestigioso Seminario Internacional de Reflexión 'Nuremberg (1933-1945). Del abismo al renacimiento del Derecho', en el que hoy tendrá la oportunidad de intervenir el presidente del Círculo Cultural Sefarad y decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, que moderará una mesa redonda bajo el título 'La "exterminación" del Derecho: El Holocausto'. El acto, en el que intervendrán dos expertos en esta cuestión, tendrá lugar a partir de las 12,00 horas.

El presidente del Círculo Cultural Sefarad y decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, participará hoy en el Seminario Internacional de Reflexión 'Nuremberg (1933-1945). Del abismo al renacimiento del Derecho', que se desarrolla desde ayer en el Senado y que esta tarde será clausurado en una ceremonia que incluye un concierto de homenaje a las víctimas del Holocausto.

La intervención de Blas Jesús Imbroda en este seminario organizado por la Casa Sefarad-Israel y la Fundación Pluralismo y Convivencia será concretamente la moderación de una mesa redonda con el título 'La "exterminación" del Derecho: El Holocausto', en la que intervendrán el historiador y director del Museo de la Shoah de Roma, Marcello Pezzetti, y el director de las investigaciones de Yahad In Unum sobre las fosas de Ukrania, Patrick Desbois, quien además es el director de las Relaciones de la Conferencia Episcopal de Francia con el Judaísmo.

Esta interesante mesa redonda dará comienzo a las 12,00 horas en la Sala Internacional del Palacio del Senado, y en ella Imbroda también tendrá oportunidad de hablar sobre la represión nazi que sufrieron millones de judíos en Europa entre 1933 y 1945, periodo en el que trágicamente se desarrolló el Holocausto.

Sobre esta cuestión, Blas Jesús Imbroda ya tuvo oportunidad de hacer una emotiva reflexión durante su intervención en el emotivo homenaje que se llevó a cabo en Melilla el pasado domingo, coincidiendo con el 63 aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz. En este acto, el presidente del Círculo Cultural

Sefarad manifestó que "la humanidad debe condenar semejante crimen, las generaciones presentes y futuras deben conocer Auschwitz" porque "sólo con el permanente recuerdo de lo que nunca debió haber sido, pero que fatalmente fue, trasladaremos nuestra solidaridad a aquellos que vivieron y sufrieron el terror en sus hogares y trabajaremos para que nunca más ocurra".

Un interesante programa

La mesa redonda moderada por Imbroda será uno de los actos que se desarrollarán hoy en la jornada de clausura de este Seminario Internacional de Reflexión, que fue inaugurado ayer por el senador Juan José Laborda y en que han intervenido autoridades como el secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez; el subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea; el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, y el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer.

Además, también ha contado con la participación, entre otros, del presidente de YadVashem España, Isaac Querub; el director de investigación del CSIC, Manuel Reyes Mate; Pierre Truche, procurador del proceso al criminal nazi Klaus Barbie, y el director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, José Álvarez-Junco.

En la clausura, que se celebrará hoy a las 20,00 horas, intervendrán la directora general de Casa Sefarad-Israel, Ana Salomón; el director de la Fundación Pluralismo y Convivencia, José María Contreras, y el magistrado del Tribunal Constitucional Pascual Sala.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2008 | www.melillahoy.es

Los ciudadanos podrán consultar datos del Catastro en los colegios de abogados

El servicio mejorará el acceso de los interesados a la información administrativa

SANDRA MOVILLA VALLADOLID

Los nueve colegios de abogados de Castilla y León disponen desde ayer de acceso a la base de datos del Catastro de todo el país y además albergarán en sus dependencias puntos de información catastral (PIC) que podrán consultar los ciudadanos.

La Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda y los colegios de abogados de las nueve provincias de la Comunidad suscribieron ayer otros tantos convenios de colaboración con el objetivo de mejorar el acceso de los ciudadanos a la información administrativa a través de la oficina virtual catastral.

Estos convenios, que se albergan bajo un acuerdo marco nacional, permitirán ampliar los 554 PIC existentes actualmente en la región y al mismo tiempo facilitar el acceso de los abogados a la información actualizada diariamente del Catastro.

De esta forma, se permitirá ampliar las posibilidades de aten-



Jesús Sanz de Lomana, decano del Colegio de Valladolid, Jesús Miranda Hita, y Fernando García Delgado, presidente del Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León, en la presentación. / s. m.

ción profesional de los abogados hacia los intereses de sus clientes, y propiciar una más rápida tramitación de las solicitudes de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita. Así, los datos catastrales necesarios para ejercer este derecho podrán ser obtenidos telemáticamente a través de la oficina virtual del Catastro por el sistema de información

del Consejo General de la Abogacía, que suministrará a cada uno de los colegios de la comunidad la información catastral que requerirán para la tramitación de los citados expedientes de asistencia jurídica gratuita.

Prueba de ello fue la demostración que llevó a cabo el gerente regional del Catastro, Antonio Martínez, en la sede del Colegio

de Abogados de Valladolid. Allí se comprobó cómo los Puntos de Información Catastral se configuran como una nueva posibilidad de acceso a la información de la Oficina Virtual del Catastro a través de los Colegios de Abogados de Castilla y León, que actuarán como prestadores directos del servicio a los ciudadanos.

Así no sólo se responde a la

demanda de información catastral de quienes no disponen de los medios telemáticos e informáticos, sino también a aquellos que autoricen y encomiendan a los colegiados acceder a sus datos catastrales, ya que el nuevo servicio de acceso permite actuar mediante representante o persona autorizada por el interesado.

De esta forma, los colegios de abogados asumen un doble compromiso, el de presentar las declaraciones catastrales de los obligados tributarios, y establecer en cada sede colegial un Punto de Información Catastral, que será gestionado por el respectivo Colegio y permitirá la consulta y certificación telemática de los datos contenidos en la Base de Datos Nacional del Catastro

Millones de inmuebles

Todo ello se enmarca en la Ley de Administración Electrónica que ha puesto en marcha el Gobierno y cuyo desarrollo permitirá que en el año 2010 el acceso a todos los procedimientos administrativos a través de Internet. En cuanto a la información, se podrá acceder a más de 74 millones de inmuebles inscritos en el Catastro, tres de ellos pertenecientes a Castilla y León.

Los acuerdos fueron suscritos en la Delegación del Gobierno de Castilla y León por el director general del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, Jesús Miranda Hita, y los representantes de los nueve colegios de abogados de la Comunidad. A la firma asistió también el presidente del Consejo del Colegio de Abogados de Castilla y León, Fernando García-Delgado.

Sábado, 26 de enero de 2008



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Esbec saluda a María Jesús Porto, nueva diputada segunda de la Junta de Gobierno del Colegio



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Zamora



FOTO JAVIER DE LA FUENTE

Nuevos letrados, incorporados al Colegio en 2007

El Colegio de Abogados ampliará servicios y se convierte en punto de información catastral

El decano renovó su juramento tras ser reelegido, junto con los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, colegiados entrantes y con 25 años de ejercicio

CARLOS GIL

La ampliación de los servicios que presta el Colegio de Abogados, que acaba de recibir, por ejemplo, la autorización como punto de información catastral, la defensa del libre ejercicio de la profesión, el refuerzo de la justicia gratuita, la modernización tecnológica o la formación son algunos de los objetivos que se plantea el decano, Ignacio Esbec, quien ayer juró su segundo mandato tras la reciente reelección en el cargo. En un acto solemne cele-

brado en la Audiencia Provincial y presidido por su titular, Luis Brualla, junto a Esbec juraron sus cargos los nuevos miembros de la Junta de Gobierno: la diputada segunda María Jesús Porto Urueña, el bibliotecario Francisco Javier Rodrigo García y el tesorero, Rufo Martínez de Paz, todos ellos «abogados de reconocido prestigio» y además, señaló Esbec, hijos de letrados. Tuvo un especial recuerdo para el padre de María Jesús Porto, ya fallecido. También agradeció el trabajo a los salientes: Felipe Prieto Gregorio, Mila-

gros Pérez (creadora de la web del Colegio) y Jesús Rodríguez.

Hubo juramento y medalla también para los cinco nuevos colegiados del año pasado: Verónica Alejandro, Pablo Riesco, Teresa Quintero, José Ángel Prieto Pilo y María Eugenia Flechoso. E insignia de plata a los que cumplan los 25 años de profesión: Felipe Prieto Gregorio, Manuel Rodríguez Soto, Fernando García de Acilu (ausente), Luis Felipe Barba de Vega y José Nafría Ramos. En nombre de todos ellos intervino Prieto Gregorio, con un discurso

en el que animó a los abogados a defender «todos los intereses con honestidad». Reflejó las dosis de «valentía y locura» necesarias para ejercer como letrado. Arrancó la mayor ovación del público que llenaba por completo la sala de vistas. Entre las anécdotas de la festividad de San Ildefonso, unas palabras del cura, durante la misa en San Vicente: «Todos somos iguales ante la ley, pero no ante los encargados de aplicarla». Una opinión replicada, indirectamente, por el presidente de la Audiencia en el acto oficial.

Libertad
Balear.
El
periodico
digital de
Baleares

¿QUIERES GANAR MÁS DINERO?

Seguimiento
Inmobiliar

En especial los derechos de las personas con discapacidad

El Colegio de Abogados analiza la Ley de Dependencia en unas jornadas

-- 29 Enero 2008

Palma (ABN).- El Colegio de Abogados analizará en unas jornadas la Ley de Dependencia y especialmente los derechos de las personas con discapacidad, informó el órgano colegiado en una nota de prensa. Las jornadas, que inaugurará el decano, Juan M. Font Servera, darán inicio este miércoles a las 16:15h. en el salón de actos de la entidad y se prolongarán hasta el día 31.

Las jornadas, según informó el Colegio de Abogados de Baleares, tienen como objetivo el ofrecer una visión eminentemente práctica sobre la aplicación y el desarrollo de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y profundizar tanto en el procedimiento para el reconocimiento del derecho de atención a las personas dependientes como en todo aquello relacionado con los derechos al trabajo y a la protección patrimonial de las personas discapacitadas.

Para los debates y ponencias se contará con la participación de las abogadas Mariángeles Berrocal, Joquina Ibáñez y Lourdes Aguiló, y también del catedrático de Derecho Civil de la UIB, José Ángel Torres Lana.

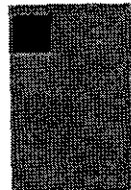
La clausura, prevista para las 19h. del día 31, correrá a cargo de la consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración, Josefina Santiago.

Redacte su propia noticia en www.libertadbalear.com

Subscríbase a las noticias de www.libertadbalear.com

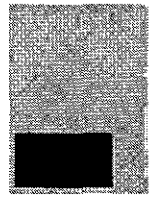
electroHogar

Compra ahora y empieza
a pagar el 01/03/08



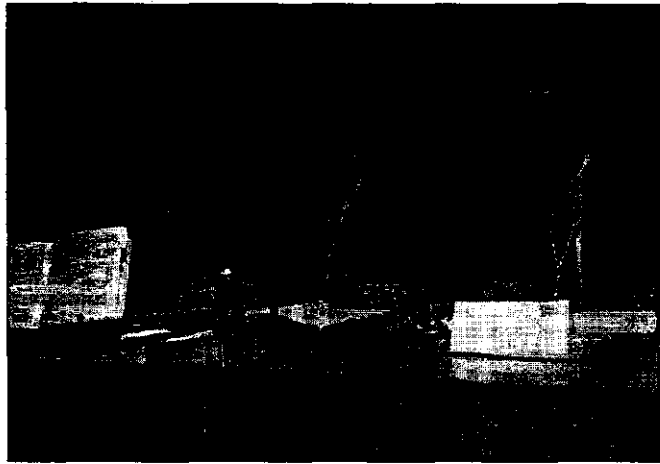
El Col·legi d'Advocats pide otro juzgado de familia

La junta del Col·legi d'Advocats de Terrassa, reunida ayer, acordó solicitar un nuevo juzgado de familia para la ciudad. La oficina encargada de estos asuntos, el juzgado de primera instancia número 6, es de la más reciente creación. Sin embargo, la memoria del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de 2006 ya ponía de manifiesto que era una de las sedes que asumía una mayor cantidad de asuntos. Los abogados consideran que este tribunal ha alcanzado un nivel de colapso que justifica la petición de una nueva oficina de la misma jurisdicción. De la misma manera desde el colegio profesional egarense se señala que en la actualidad las medidas provisionales dictadas por este juzgado tienen una demora de entre cuatro y cinco meses.



Un sistema pionero en España permite a los bercianos sin recursos económicos elegir abogado de oficio

PONFERRADA.— Desde el pasado 1 de enero los ciudadanos del Bierzo sin recursos económicos pueden elegir un abogado de oficio de entre los inscritos en el turno de oficio civil general del partido Judicial de Ponferrada gracias a un programa pionero puesto en marcha por la Delegación de Ponferrada del Colegio de Abogados de León. Según el presidente del Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Castilla y León, Fernando García Delgado, se trata de «una medida novedosa, es una medida valiente que Ponferrada asumió, que Ponferrada se ha encargado de llevar a la práctica y que España entera está expectante para ver qué ocurre». Por otro lado, ayer mismo también se puso en marcha un nuevo sistema de acceso telemático desde los despa-

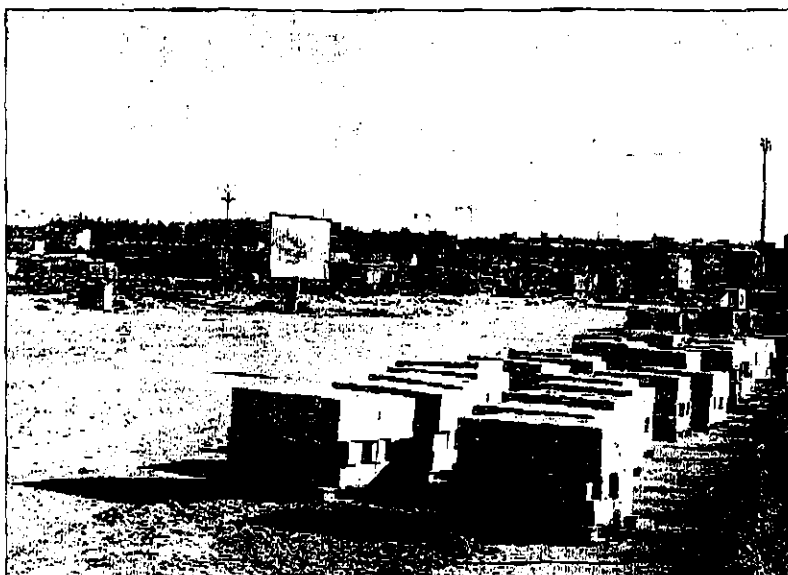


Anibal Fernández, derecha, Ricardo Gavilanes y Fernando García Delgado. / R. SANZ

chos a los archivos de la Policía Municipal de Ponferrada. Para el presidente de la Delegación de Ponferrada, Anibal Fernández, es un gran avance, porque «cualquier procedimiento que derive de un accidente de tráfico necesita imprescindiblemente la consulta del contenido del atestado». El propio Anibal Fernández recibió ayer la Medalla de la Abogacía de Castilla y León, en un acto celebrado en la Casa de la Cultura de Ponferrada y presidido por el decano del Colegio, Ricardo Gavilanes. En el acto conmemorativo de la festividad de patrono de los abogados, San Raimundo de Peñafort, también prestaron juramento cinco nuevas letradas: María Iris Martínez, Beatriz Prieto Silvia María Cao, Montserrat Losada y Xymena Dyduch.

MARTES 29 DE ENERO DE 2008 EL DÍA DE VALLADOLID

VALLADOLID11



El PSOE abogó el viernes por la zona de Los Santos-Pilarica como alternativa a El Salvador. / EL DÍA DE VALLADOLID

Jueces y abogados rechazan construir el Campus en la zona propuesta por el PSOE

Insisten en que la ubicación idónea sería El Salvador, pero que, ante la falta de soluciones, «la opción de Villa de Prado sería magnífica»

El Grupo Municipal del PSOE solicitó el viernes al Ayuntamiento que ofrezca alternativas a El Salvador en la zona nordeste de la ciudad, principalmente, en La Pilarica o Los Viveros.

A.G.M. / VALLADOLID

La propuesta del PSOE de llevar el Campus de la Justicia a la zona nordeste de la ciudad, en el caso de que la opción de El Salvador sea inviable, no cuenta con el apoyo de la judicatura valladoleña. Ayer, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio de Abogados quisieron dejar claro que la del Plan Parcial Los Santos-Pilarica o la de Los Viveros no constituyen soluciones válidas para acabar con los problemas de la dispersión de sedes judiciales. Principalmente, por falta de espacio, pero también porque su ubicación no satisface a jueces y abogados.

El más contundente de los dos fue Enrique Sanz, quien calificó de «absolutamente inasumible» la propuesta lanzada el viernes por la presidenta del Grupo Municipal Socialista, Soraya Rodríguez. Para el decano de los abogados «no se puede utilizar a la Administración de Justicia para querer revitalizar una zona». «Proponer algo así es escandaloso», añadió Sanz, quien reiteró la postura del Colegio de apurar «hasta el final» la opción de El Salvador: «Tenemos que seguir peleando por ella, pero quien debe protagonizar la solución tiene que ser el Ministerio, aunque con la ayuda del resto de organismos».

En una línea muy similar, el presidente de la Audiencia quiso recordar que «el sitio idóneo para el Campus de la Justicia continúa siendo el colegio El Salvador», pero resaltó que «después de transcurrir tanto tiempo sin ver soluciones, se han abierto otras vías».

LAS ALTERNATIVAS. «Pero en Valladolid, a excepción de Villa de Prado, no se nos ofrecen grandes cosas. Solo se nos ha puesto sobre la mesa la opción Valdechivillas, que está demasiado alejado pero que aún no está descartado, y la de Villa de Prado, que me parece una opción magnífica», destacó el propio Feliciano Trebolle, quien aseguró que no han tenido «más

ofrecimientos adecuados para un Campus de presente y futuro». «¿Dónde podríamos encontrar otra parcela con las condiciones de Villa de Prado?», se pregunta el presidente de la Audiencia. Según Trebolle, ninguna parcela de Los Santos-Pilarica llega a los 15.000 metros cuadrados, cifra mínima para el Campus, a su entender.

En esta misma línea, Enrique Sanz apuntó que «si al final lo de El Salvador no puede ser, Villa de Prado sería una posibilidad que sí se podría asumir sin problema». Asimismo, Trebolle coincide con el decano de los abogados en que el que debe liderar los contactos para sacar adelante el Campus es el Ministerio de Justicia.

LAS FRASES



► FELICIANO TREBOLLE
PTE. AUDIENCIA PROV.

«La de Villa de Prado es una opción magnífica. No ha habido más ofrecimientos adecuados para el Campus»



► ENRIQUE SANZ
DECANO ABOGADOS

«La propuesta del PSOE es inasumible. No se puede utilizar a la Justicia para revitalizar una zona»